

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO DEL ART. 110 C.G. DEL P.

Clase de PROCESO	Demandante	Demandado	
ORDINARIO LABORAL	ADRIANA PERIÑAN QUESEDO	PORVENIR SA Y COLPENSIONES	TRASLADO

RAD. No. 13001-3105-003-2020-00194-00

En la fecha se corre traslado del escrito de REPOSICIÓN presentado por el apoderado de PORVENIR SA.

Se fija por el término de un (1) día de conformidad con lo ordenado por el art. 110 del C.G. del P.

Cartagena, junio 30 de 2023.-



ROCIO DE JESUS ANGULO RUIZ
LA SECRETARIA

